



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1301,

EN CONCON, 24 MAY 2019

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N° 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°883, de fecha 22 de mayo de 2019, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 22 de mayo de 2019, recepcionado por Adquisiciones el 22 de mayo del 2019, informando que la Oficina de Eventos, necesita la compra de verduras y fruta, para atención de los participantes en la actividad "Fiesta Cruz de Mayo" según especificaciones técnicas adjuntas.
  - \* 90 kilos de cebolla fresca
  - \* 30 kilos de zanahorias fresca
  - \* 160 kilos de tomate fresco – larga vida grande
  - \* 160 kilos de manzana – Pink lady grande
  - \* 50 unidades ají fresco.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 23 de mayo de 2019, a las 09:49 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 24 de mayo de 2019, a las 09:00 horas. Se envía Especificaciones Técnicas con rectificación de los productos a cotizar, manteniendo la fecha de recepción de las ofertas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	77.792.660-8	Responde cotización.
2	Luisa Salome Lopez Veliz	██████████	No responde cotización.
3	Jorge Luis Guzmán Herrera	██████████	No responde cotización

**G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:**

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	404.240	76.806	481.046	100

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°143, de fecha 22 de mayo de 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$500.000.- impuestos incluidos, en el ítem 22-01-001 denominado "Para Personas", en el Área de Actividades Municipales.

**DECRETO:**

**1. ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada, RUT: 77.792.660-8**, por un monto total de **\$481.046.- IVA incluido**, para atención de los participantes en la actividad "Fiesta Cruz de Mayo" de la oficina de eventos, los siguientes productos:

- \* 90 kilos de cebolla fresca
- \* 30 kilos de zanahorias fresca
- \* 160 kilos de tomate fresco – larga vida grande
- \* 160 kilos de manzana – Pink lady grande
- \* 50 unidades ají fresco.

**2. EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

**4. PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
OSG/MLÉG/EAO/NVP/nvp  
REGIÓN

- Distribución:
1. Secretaría Municipal
  2. DIDECO
  3. Administración Finanzas
  - 4.- Adquisiciones

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
24 MAY 2019  
RECIBIDO HORA: 09:35